



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No. 25
del 23 de agosto de 2023
Juan Eduardo Daza Barreto

Cabrera (Cund.), Veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA 	EJECUTIVO
RADICACIÓN	25120 4089 001 2023 00033 00
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	LUIS CARLOS MIGUEZ TORRES Y OTROS

En oficio ORIPFFGGA-1588 del 31 de julio de 2023 la ORIP de Fusagasugá informo al Despacho que el embargo decretado en este expediente fue inscrito en los inmuebles identificados en FMI 157-3692, 157-4067 y 157-3691, por lo cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

DEJAR en conocimiento de la parte demandante el oficio ORIPFFGGA-1588 del 31 de julio de 2023 de la ORIP de Fusagasugá.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA

Juez